



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Denuncias al Whatsapp
954949211 - 976814796 - 942697277

E-mail:
diariohoraamazon@gmail.com

Oficina del diario
Ahora: Jr. Fitzcarrald 384

Alcaldesa MPSM inspeccionó trabajos

AVANZA AGUA POTABLE PARTIDO ALTO Y HOYADA



diario

EDICIÓN UCAYALI - SAN MARTÍN - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

24 ABRIL 2024

Año XXXVIII / 10434

En Yarinacocha

MOTOTAXISTA CAE VENDIENDO KETES PBC



Fue el primer presidente de la Federación Regional Indígena Awajún del Alto Mayo (Feriaam)



LAMENTAN DECESO DE LIDER INDIGENA TITO NUGKUAG KAJIG



Por presuntos vínculos con minería ilegal a la Comisión de Alto Nivel

Entregan a 3 policías detenidos por Wampis

MP reiterará pedido de prisión preventiva por caso de obras fantasmas



Nueva audiencia contra ex alcalde de Contamana

En el evento participaron 43 entidades públicas

Defensa Pública y UNIA realizarán feria informativa



En Huánuco y Ucayali

ERRADICAN 3,456 HAS. DE HOJA DE COCA ILEGAL



De comunidades de Loreto, San Martín, y Huánuco



ENTREGAN TÍTULOS GRATUITOS A 5 MIL POBLADORES

CMYK





Fútbol de Callejía define título y baja

Concluida la rueda clasificatoria en la Liga Distrital de Fútbol de Callejía, ya se tiene a los seis equipos que estarán disputando el título y segundo lugar en un hexagonal de todos contra todos.

Los equipos son Rauker FC, Bancos, Comercio, Deportivo Municipal, Nuevo Pucallpa y La Peña de los Viernes, todos tienen las mismas posibilidades de seguir manteniéndose vigente en una etapa muy corta del campeonato Copa Perú.

Mientras que los equipos de Da Gama, Juan Bosco y la UNU estarán luchando por su permanencia en la primera división jugando el triangular de la muerte donde se definirá quienes bajan de categoría y el próximo año jugarán la segunda.

La programación de los partidos se hará en un próximo sorteo. Por lo pronto, los equipos siguen con sus entrenamientos para llegar a puntos a los partidos de definición. J.Castillo

De Picota, Lamas y San Martín-Tarapoto

Entregan instrumental de odontología a Redes



La directora de la Oges Bajo Mayo Tarapoto, Gladys Sofia Rodríguez Aspajo, entregó instrumental para odontología a las direcciones de red de salud de Picota, Lamas y San Martín-Tarapoto, cuya inversión alcanzaría a un promedio de 14 mil soles para atenciones durante un tiempo de seis meses.

En la entrega, se dijo que los insumos e instrumentales odontológicos servirán para facilitar y hacer eficiente el trabajo de los odontólogos que laboran en los hospitales de las indicadas redes de salud, es una gran ayuda para mejorar la salud bucal de niños, adultos y ancianos que son atendidos por el SIS.

Rodríguez Aspajo, destacó la importancia de la salud bucal ya que toda la alimentación ingresa por la boca, sin dientes

buenos o buena salud de la boca no sería posible, dijo al indicar que su gestión busca mejorar las atenciones a cientos de pacientes en los hospitales de su jurisdicción.

El instrumental entregado es básico y los insumos de gran calidad para que los pacientes puedan mejorar su calidad de vida y alimentación, cuya entrega se realiza dos veces durante el año, y tiene un valor presupuestal considerado por el sector Salud.

Finalmente, Gladys Sofia Rodríguez, indicó que el gobierno anterior de Pedro Bogarín, abandonó la salud bucal en la región, pero ahora se busca salir adelante con la reparación de equipos obsoletos y la reparación de otros, así como la compra de otros para hacer eficiente el trabajo de los odontólogos.

En el evento participaran 43 entidades públicas

Defensa Pública y UNIA realizarán feria informativa

La Defensa Pública de Ucayali, en coordinación con la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, realizará este viernes 26 la feria informativa-Mega Campaña Nacional denominada, "Construyendo una Igualdad en Derechos Interculturales".

El evento se realizará en el campus universitario y contará con la participación de 43 entidades públicas que ofrecerán diversos servicios a la población.

Se brindará atención médica gratuita, trámites de DNI, inscripción a pensión 65, programa Juntos, Reniec, entre otros. La feria tiene como objetivo principal promover la igualdad en derechos interculturales y facilitar el acceso



a servicios públicos esenciales para la comunidad universitaria de la UNIA y el público en general.

La feria informativa se llevará a cabo en el campus univer-

sitario de la UNIA y estará abierta al público en general a partir de las 9.00 de la mañana.

La comunidad universitaria y la población en general es-

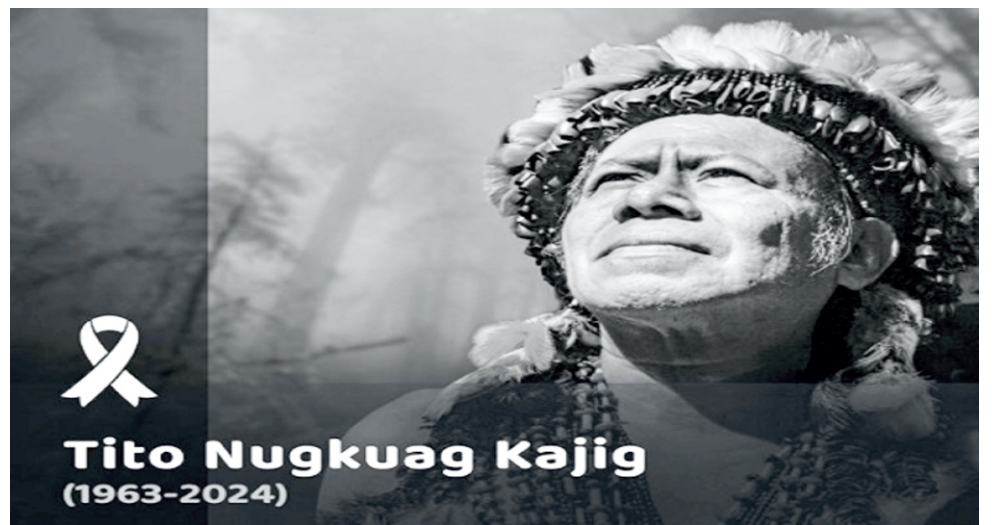
tán invitadas a participar en esta importante iniciativa que busca promover la igualdad y el acceso a derechos fundamentales para todos, según lo indicó el Dr. Jorge Enrique Kaqui Quiñonez Director Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia en Ucayali.

Agregó que para el acto inaugural de la feria estará presente el Ministro de Justicia Dr. Eduardo Arana, el Vice-ministro y el Director General de la Defensa Pública y autoridades locales y regionales. A su turno el rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruiz mostró su satisfacción por ser parte de esta actividad y que el estado comience a hacer campañas de este tipo, para tratar de entender la interculturalidad, toda vez que somos una zona de diversidad étnica donde la población tiene muchas necesidades y la mayoría desconoce sus propios derechos.

Así mismo hizo una invitación a la comunidad universitaria a participar de este importante evento. J.Castillo

Fue el primer presidente de la Federación Regional Indígena Awajún del Alto Mayo (Feriaam)

Lamentan deceso de líder indígena Tito Nugkuag Kajig



Tito Nugkuag Kajig (1963-2024)

Lima, abr. El Ministerio de Cultura lamenta el fallecimiento de Tito Nugkuag Kajig, líder indígena de la comunidad nativa Shampuyacu, ubicada en la cuenca alta del río Mayo, a cinco minutos del distrito de Naranjillo en la provincia de Rioja, región de San Martín; y defensor de los derechos y territorio de pueblos indígenas y originarios.

Nugkuag Kajig fue el primer presidente de la Federación Regional Indígena Awajún del Alto Mayo (Feriaam), así como de la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (Codepisam). También fue impulsor de la creación de la Oficina Regional de los Pueblos Indígenas de San Martín (Ordepisam).

Justo el Codepisam le brindó un homenaje póstumo relatado su accionar y legado. "Nuestro Muun Tito Nugkuag Kajig, nos dejó su legado y nos marcó la ruta en el camino que siguió abriendo en su andar por este mundo, ese legado de amor, de entrega es lo que le llevó a Dios, nuestro Padre Creador. Esperamos

que puedan encontrar la fortaleza y consuelo para sobrellevar este momento difícil. ¡Hasta siempre, hermano Tito"

El Ministerio de Cultura expresó sus sentidas con-

lencias a los familiares, amigos y al pueblo indígena u originario Awajún.

Hizo lo propio el alcalde de Awajún, Fermín Yagkitai Entsakua, el Concejo Municipal, los funcionarios y cola-

boradores de dicha comuna, al recordar a Nugkuag Kajig como un artista de su etnia, defensor del medio ambiente y promotor del desarrollo del Distrito Intercultural de Awajún. (FIN) TMC

En Yarinacocha

Mototaxista cae vendiendo ketes PBC

Agentes del Grupo Terna-Pucallpa capturaron a un mototaxista quien comercializaba sus envoltorios con droga a sus adictos clientes. La policía lo tenía en la "mira" desde varios días atrás. Oscar Amaro León Arroyo, de 42 años, fue intervenido y detenido ayer al mediodía en inmediaciones de la avenida Paseo de la República, asenta-

miento humano Todos Unidos, distrito de Yarinacocha, cuando se desplazaba en su vehículo trimovil color azul. Al realizarle el registro personal, la policía le encontró en su canguro 153 envoltorios de papel cuaderno tipo "ketes" conteniendo en cada uno de ellas pasta básica de cocaína, y tres bolsitas plástico transpa-

rente tipo "curichis" con la misma droga. Ante la evidencia que lo incriminaba, junto a su ilícita mercancía incautada fue llevado y puesto a disposición de la Dependencia para las diligencias de acuerdo a ley, el caso está a cargo de la fiscal Karina Marino Torres, de la 1ra Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha. (D.Saavedra)



MP reiterará pedido de prisión preventiva por caso de obras fantasma

Nueva audiencia contra ex alcalde de Contamana

Magistrados de la Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, anularon la revocación de comparecencia para el ex alcalde de Contamana Héctor Soto García y ordenaron una nueva audiencia de prisión preventiva. Héctor Soto García, estuvo recluido seis meses luego que el juzgado de Contamana admitiera en su contra 36 meses de prisión preventiva por presuntas obras fantasma en su jurisdicción durante su periodo municipal. El ex alcalde había tramitado pagos, con la ayuda de sus funcionarios de confianza de

obras en diferentes sectores de su jurisdicción. En realidad la existencia de esas obras, sólo estaban en los papeles, pero cuando fueron a comprobar el estado de las mismas nunca hallaron las obras, iniciándose el caso. Sus ex hombres de confianza también están en los mismos problemas porque le dieron pase a los pagos que eran tramitados por disposición de la máxima autoridad municipal. Tras una apelación que Héctor Soto, realizó con relación a los 36 meses de prisión preventiva, logró la variación de ese mandato por la de com-

parecencia, en diciembre del 2023. Al ser apelada por el Ministerio Público, un tribunal superior ordenó la anulación de variación del mandato de comparecencia, ordenando la realización de una nueva audiencia de prisión preventiva. La audiencia estará a cargo del nuevo juez de Contamana y en donde se supo que el Ministerio Público, reiterar el pedido de 36 meses de prisión preventiva contra el ex alcalde de Contamana Héctor Soto García. / Tony Reátegui.



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

CAMBIA TODOS LOS DÍAS EL AGUA DE LOS BEBEDEROS DE LOS ANIMALES

**¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!**

¡¡CUIDA TU SALUD!!



En Cementerio de Tarapoto, denuncian familiares de esposos fallecidos

“Beneficiencia cobra S/10 mil por sepultura”



La familia de Jonatan Ushiñahua Pinchi y Sonia Verónica Chilón Torres, esposos quienes murieron en trágico accidente, no pueden descansar en paz, a raíz que los costos de entierro en el cementerio de Tarapoto, que es administrada por la Beneficiencia, tiene costos elevados y al no contar con dinero suficiente no puede pagar dicho monto.

Jovani del Pilar Angulo Shapiama, familia de las víctimas aseguró que en la oficina de la Beneficiencia le dijeron el costo de 10 mil soles por cada uno sumando a 20 mil soles, pero que no le dieron alternativa para escoger los precios en tierra.

Sólo lograron conseguir en bóvedas y pagaron más de 4 mil soles por cada nicho sumando a más de 8 mil, dinero que consiguió gracias al apoyo de las personas solidarias que se sumaron con un granito de arena, pero aun, así necesitan más apoyo para solventar gas-

tos de sepelio y para los tres hijos que van a quedar en la orfandad al cuidado de su abuelita.

Jovani Del Pilar es la única que viene recibiendo el apoyo solidario para que las personas no se dejen engañar por algunos aprovechadores, para cualquier apoyo puedes comunicarte al 924617480 o también realizar de manera virtual a través de YAPE.

Gerente de Beneficiencia niega cobros excesivos en cementerio de Tarapoto

La ingeniera Katuska Díaz Ríos, Gerente de la Beneficiencia Pública de Tarapoto, explica sobre el trabajo y las limitaciones que hoy en día tiene dicha oficina benéfica, luego que se aprobó el Decreto Legislativo 1411, desde el año 2018. Precisa que la Beneficiencia tiene muchas restricciones para brindar el apoyo solidario a las personas, familias que la requieran. Ahora con una administración práctica-

mente privada existe muchos un trabajo distinto que la población desconoce.

Díaz Ríos, dijo que los precios que dio la familia, que supuestamente están cobrando 10 mil soles por cada tierra para sus difuntos, es mentira. Aclara que el precio máximo es 5,200 soles. Precisa que, según las categorías, tenemos desde 1,200 soles hasta 5,200 soles refirió.

La gerenta detalló sobre los precios de las bóvedas, la tierra que no supera a los 10 mil soles como dice la familia de las víctimas del accidente y que fue una exageración de sus partes.

El cementerio de Tarapoto tiene categorías y cada categoría tiene un precio distinto, y no hay precios de 10 mil soles. Además, hablo sobre la gestión que viene realizando para solicitar donación de maderas que decomisa la policía ecológica porque tienen muchos pedidos de ayuda solidaria.

Con la finalidad de conocer la realidad y ver in situ la situación de la obra de agua potable y alcantarillado de calles del sector Partido Alto y la Hoyada, la alcaldesa de Tarapoto, Lluni Perea Pinedo, realizó una visita de inspección a la misma, junto a ella estuvieron técnicos de su gobierno y la empresa ejecutora.

Ayer, martes, junto a representantes del consorcio Tarapoto, la alcaldesa llegó hasta la obra de "Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en las principales vías del sector Partido Alto y La Hoyada".

En este recorrido por el jirón Bolognesi, la autoridad edil, se comprometió a interponer sus buenos oficios para que esta obra de gran importancia se termine en los tiempos establecidos y conforme al expediente técnico.

Este proyecto se ejecuta con una inversión de más de once millones de soles, en cuyo

Alcaldesa inspeccionó trabajos Avanza obra de agua potable Partido Alto y la Hoyada



recorrido, los vecinos y solicitaron a la alcaldesa a continuar con las obras y conseguir los fondos para el asfaltado del jirón Bolognesi, que resulta un clamor del vecindario.

En esta visita de inspección

Lluni Perea estuvo acompañada del gerente general del municipio, César Hidalgo, y los gerentes de planeamiento y presupuesto, Juan Carlos Cavero, de Infraestructura, Félix Cabrera y el regidor Segundo Panduro Satalaya.

A beneficiarios del programa "Contigo" de San Juan Bautista

Dan orientación sobre educación financiera

La Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, sostuvieron una reunión masiva con los beneficiarios del Programa "Contigo", el cual recibieron orientaciones y charlas sobre los lineamientos y edu-

cación financiera, el cual tuvo como expositora a la Gestora de Acompañamiento, Lic. Mónica Rengifo. A su vez, se tuvo las palabras de bienvenida del Gerente de Desarrollo Económico e Inclusión Social, Ing. Miguel Núñez Celis y la participación del regidor del concejo

distrital, Wilber Cárdenas Orbe, en su calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico y Social.

Cabe mencionar que el Programa "Contigo", tiene por objetivo otorgar una pensión no contributiva a las personas con discapacidad severa que se encuentran en una situación de pobreza, a fin de elevar su calidad de vida. En ese sentido, un total de 587 usuarios son atendidos en el distrito de San Juan Bautista.



Gobernador Regional de Loreto y alcalde de San Juan Bautista colocan primer ladrillo

CONSTRUYEN I.E. "FE Y ALEGRÍA"



Promoviendo acciones en pro de la educación, el alcalde del distrito de San Juan Bautista, Dr. Joel Parimango Alvarez, junto al gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, participó en la colocación del primer ladrillo de la Institución Educativa "Fe y Alegría", que los alumnos, docentes y padres de familia han esperado por muchos años.

En ese sentido, la ejecución de dicha obra se culminará en 425 días calendarios, el cual demandará una inversión de 33, 473,128.61 soles y beneficiará a más 1000 alumnos de inicial, primaria y secundaria. Cabe mencionar que la infraestructura de la institución educativa tendrá comedor, despensa, polideportivo con gras sintético, patio techado, aulas bien equipadas y acondicionadas.

EMAPA San Martín, hoy 24 de abril, a las 8:00 am hasta la 13:00 pm

Suspenden servicio por reparación de línea de aducción Ahuashiyacu

A las 16:00 horas del martes 23 de abril 2024, se reportó una fuga de gran volumen en la línea de aducción del sistema Ahuashiyacu en el Sector Venecia (Laguna Venecia), con la finalidad efectuar su reparación de manera urgente se procederá al cierre del reservorio de 2800 m3 desde las 8:00 a.m. del mié-

coles 24 de abril de 2024. Esta incidencia obligará al corte del servicio en los siguientes sectores: Todo el distrito de La Banda de Shilcayo y parte del barrio Huaico desde el jirón Tacna hacia abajo entre los jirones Jiménez Pimentel y Jorge Chávez.



Los trabajos se proyectan culminar a las 13:00 horas y el restablecimiento del servicio aproximadamente a las 18:00 horas del mismo día. Emapa San Martín S.A., agradece la comprensión de

sus usuarios por las molestias derivadas de estas acciones de carácter técnico y les invoca tomar las providencias de almacenamiento preventivo de agua potable que el caso amerita.



Costará más de 7 millones de soles Construyen aulas en IEL Micaela Bastidas

Tras una larga espera, el Gobierno Regional de Ucayali construye aulas, losa deportiva, comedor y juegos recreativos en la Institución Educativa Inicial "Micaela Bastidas", en el asentamiento humano del mismo nombre.

En este sentido, recientemente el gobernador Manuel Gambini anunció el inicio de la obra, la que tiene una inversión de 7 millones 148,398 soles.

La edificación de este jardín

incluye seis pabellones que serán equipados con mobiliario escolar y equipos de cómputo, así como una losa deportiva y diversos juegos recreativos para los más de 200 alumnos de tres, cuatro y cinco años de edad.

Al término de la ceremonia, Olga Ríos, directora de la institución, se comprometió a fiscalizar los trabajos para que la construcción de la obra se culmine en el tiempo establecido en el expediente técnico.

GOREL

Encamina solución a problemática de la I.E. San Lucas



Continuando con la política de una Gestión de Servicio Social del gobernador regional Dr. René Chávez Silvano, el gerente general del Gobierno Regional de Loreto Javier Shupingahua Tangoa, junto al gerente regional de Educación Kelvin Corimanya Ortega, los representantes de la Defensoría de Pueblo y la Municipalidad Distrital de Belén, atendieron a los directivos, maestros y padres de familia de la Institución Educativa N° 601534 en la demanda de un mejor servicio educativo para sus hijos.

Luego del intercambio de opiniones, en la reunión se llegaron a importantes acuerdos, como la intervención inmediata para la limpieza de los caños y la evacuación de aguas residuales, relleno con tierra en el interior de la institución educativa, canalización con tubería de PVC 36 pulgadas, en la parte frontal del caño colector y refacción de las bajadas de las canaletas pluviales.

Por su parte, la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Geres,

realizará el proceso de rociamiento residual y erradicación de las palomas para la evitar la presencia de garrapatas y pulgas, así como de roedores, esto con el objetivo de preservar la salud de los 760 estudiantes, personal docente y administrativos.

Se realizará la estrategia no presencial para el desarrollo de las clases por el lapso de una semana, para tal fin, la GREL entregará al colegio una impresora multifuncional y papel para la impresión de las fichas de trabajo que se alcanzará a los estudiantes, así como también se entrará kits de soporte emocional por parte de PREVAED.

En relación a las gestiones para la construcción de la infraestructura educativa, se precisó que el trámite del saneamiento físico legal, está a cargo de la Municipalidad Provincial de Maynas. Por lo que el Gobierno Regional de Loreto, asume el compromiso de elaborar el perfil del proyecto de inversión pública para la construcción de la nueva infraestructura educativa, hasta fines del 2024.

De comunidades de Loreto, San Martín y Huánuco

Entregan títulos gratuitos a 5 mil pobladores



Lima, abr. Más de 5,000 pobladores de 18 comunidades nativas y 10 comunidades campesinas de ocho regiones del país: Junín, Loreto, Amazonas, San Martín, Huánuco, Cajamarca, Cusco y Apurímac, se beneficiaron con la entrega gratuita de títulos de propiedad rural, resaltó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Tras indicar que esta labor está a cargo del Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú (PTRT3) y de los gobiernos regionales, el Midagri afirmó

que con la entrega de títulos las tierras de estas comunidades gozan ahora de seguridad jurídica, acceso a diversos servicios del sector, como asistencia técnica, planes de negocio, créditos, seguros entre otros.

Precisó que solo en la región Loreto se ha titulado a 13 comunidades nativas situadas en las provincias de Maynas, Loreto, Mariscal Ramón Castilla y Datem del Marañón, beneficiando a 1,326 miembros de comunidades nativas.

El Midagri destacó que la entrega de títulos permite la for-

malización de más de 69,000 hectáreas de terreno dedicadas al aprovechamiento de recursos forestales no maderables, como frutos, resinas, látex, cortezas, entre otros. En su mayoría, la población atendida se dedica a la caza, pesca, recolección y cultivos de pan llevar para su sustento.

En tanto, la titulación de cinco comunidades nativas de Junín, Amazonas y San Martín, favorece la formalización de 5,482 hectáreas de terreno para darle seguridad jurídica a los comuneros, quienes han esperado el título de propiedad por muchos años, y que ahora acceden al derecho de propiedad de los terrenos que vienen ocupando de manera ancestral.

“A través de la UEGPS, el Midagri trabaja en acelerar la formalización de las poblaciones más alejadas del país, que por años esperan un título de propiedad. Por eso, para este 2024, se tiene proyectado titular a 84 comunidades nativas más, en 7 de las 10 regiones de intervención, y así nuestros hermanos comuneros puedan defender sus territorios y sus saberes ancestrales”, informó el director ejecutivo de la Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales (UEGPS), Alexander Cueva Casuso.



LEBUAF



COMUNICADO

Para conocimiento de la opinión pública y autoridades de la provincia de San Martín, medios de comunicación de la región y del país, y público en general:

1. La empresa LEBUAF SAC, desde el 2006 (18 años) es la única y verdadera propietaria de la "Plantación María" titular de los terrenos, activos, infraestructuras y más de 60 mil árboles de cacao sembrados e injertados en 57 hectáreas, que en su momento fué la mayor plantación de cacao del Perú.
2. Su propietario y fundador, Alberto Faubel, inició su trabajo en el rubro del cacao en el Perú en el año 2000 y del 2001 al 2004 exportó cacao en grano al mundo tras más de 10 años sin que el Perú lo hubiese exportado.
3. Desde el año 2006, la empresa viene solicitando al Ministerio de Agricultura y a la Dirección Regional de Agricultura de San Martín (DRASAM) la ampliación del plazo para la ejecución y desarrollo del proyecto en las tierras ubicadas en el distrito Huimbayoc.
4. Durante estos 8 años la empresa se ha visto obligada a paralizar la expansión de sus actividades agrícolas ante la espera de la documentación legal, pero conservó durante todo el tiempo la presencia de personal en el campamento para proteger el área y realizar cultivos a pequeña escala.
5. Denunciamos que hasta la fecha la DRASAM fue incapaz de resolver la ampliación solicitada, pese a la incansable insistencia y cánones correctos con argumentos legales presentados, pero sorpresivamente esta institución se declaró NO competente para resolver el asunto y deriva la solicitud al Ministerio de Agricultura (MIDAGRI) quien le responde que la única competencia sobre el caso la tiene el Gobierno Regional de San Martín. En días recientes se pronuncia negativamente en contra del proyecto de la empresa.
6. En el interim, un grupo de aproximadamente 50 personas, migrantes y traficantes de tierras visiblemente organizados y dirigidos por el alcalde de la localidad de Miraflores (Huimbayoc) invadieron parte de las tierras de la Plantación María, logrando adjudicarse un lote de tierras cada uno a cambio del pago de 5,000 soles a los organizadores y la promesa de un título de propiedad a su nombre.
7. Estos traficantes que no viven en la localidad de Miraflores, ni han invertido un solo Sol en hacer chacras, simplemente destruyeron muchas hectáreas de bosque para hacer creer que tienen chacras y sembríos. Se comprobó además que no son gente de bajos recursos económicos, ejemplo de ello el alcalde de Miraflores quien registra a su nombre al menos 3 terrenos titulados y pronto se hará público la lista de las propiedades que tienen los involucrados de la parte contraria e invasores de las tierras.
8. Este alcalde, Norberto Tapullima y 3 dirigentes del grupo de traficantes de tierras, Lin Mao Marayahua, Jesús Cabrera y Franklin Chujutalli fueron denunciados por la empresa en las comisarías PNP de los distritos Chazuta y el Porvenir Pelejo respectivamente, ante la Autoridad Regional Ambiental (ARA) y ante la división de la Policía de Medio Ambiente, por los delitos que se indican:
 - a) Por invasión de propiedad privada
 - b) Por la destrucción de bosques
 - c) Por destrucción y robo de bienes
 - d) Por amenaza de muerte al encargado de nuestro campamento
 - e) Por la expulsión bajo amenazas de los 2 cuidadores del campamento de nuestra propiedad
 - f) Por robo de frutos de cacao de las tierras de la empresa
9. Por todo lo dicho, la empresa y su proyecto declarado de interés regional y nacional, sufre los perjuicios y la paralización de sus actividades con incalculables pérdidas que a su tiempo serán reclamadas a quien corresponda. La inacción, la incapacidad, la falta de voluntad, la burocracia y otras "extrañas" razones en la DRASAM vienen causando enormes daños y perjuicios no solo a la empresa sino también a la población de la zona al haberles privado de oportunidades laborales.
10. Pronto se darán a conocer más verdades de los hechos, se frenará esta injusticia y se sabrán los nombres de todos los culpables.

Tarapoto, 24 de abril del 2024

LA EMPRESA

LEBUAF S.A.C.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

AVISO

La Corte Superior de Justicia de Ucayali requiere la contratación del servicio de arrendamiento de inmueble, la infraestructura debe contar con un área mínimo construida de 2000 m2 aproximadamente, en donde se tiene las siguientes características:

- ✓ El estado y conservación del inmueble debe ser bueno y debe encontrarse en condiciones de uso operativo.
- ✓ El inmueble debe contar con (40) ambientes aproximadamente como mínimo. Los mismos deben ser amplios para el acondicionamiento de oficinas y archivos para el Juzgado y deben ser debidamente acabados, pintados y confortables.
- ✓ El inmueble debe ser de material noble (concreto), las estructuras deben estar sin rajaduras ni riesgo estructural. Los pisos deberán estar con todos sus acabados, pueden ser de loseta, cerámica o porcelanato.

ASPECTO LEGAL

El Inmueble no debe estar con procesos de embargo.

El inmueble no debe ser objeto de demandas civiles admitidas.

Contar con saneamiento físico legal.

OTROS REQUISITOS

Contar con RUC activo y habido

Contar con RNP

Contar con medidor trifásico.



Presentan nueva Ley que protege y entrega derechos a guardaparques

Se presentó en Tarapoto la Ley del cuerpo de guardaparques del Perú Ley No.31991, que tiene por objeto un régimen laboral especial que asegure y haga eficiente su trabajo, así como proteger sus derechos como actores estratégicos en la protección y gestión de las áreas naturales protegidas por el Estado. La congresista Cheryl Trigozo, autora de la citada Ley, aprobada por gran mayoría en el Congreso de la República, dijo que se aplica a los guardaparque considerados por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), en su condición de ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) y administrador de las áreas

naturales protegidas nacionales. Entre otros principios del derecho laboral, la Ley se rige por el principio de interés general, se fundamenta en la necesidad de los trabajadores para la adecuada y oportuna protección y conservación de las áreas naturales protegidas por el Estado. Propone el fortalecimiento de capacidades, el ingreso, la permanencia y las mejoras remunerativas con principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, el derecho laboral, de seguridad y salud en el trabajo, pertinencia cultural, entre otros aspectos para la permanencia de los guardaparques que según el Sernanp pueden ser además miembros de poblaciones locales e indígenas u originarias.



Los guardaparques pueden realizar acciones de vigilancia y control en las áreas naturales protegidas y vigilancia en las zonas de amortiguamiento, velar por su protección y conservación, su aprovechamiento sostenible de recursos naturales. La congresista Trigozo Reategui, aseguró que esta Ley autoriza todos los beneficios por derecho, así como obligaciones propias en áreas protegidas, igualmente exigencias a los empleadores. Los guardaparques tienen derecho a percibir la retribución,

compensaciones y beneficios que le correspondan de acuerdo a la ubicación escalafonaria, pactos o descansos, vacaciones y licencias remuneradas por maternidad, paternidad, descanso médico y fallecimiento de un familiar directo, y asignación familiar, así como las licencias por maternidad y paternidad no remuneradas, gratificaciones y compensación por tiempo de servicios, estabilidad laboral una vez superado el periodo de prueba. Ser promovido en la carrera, realizar jornadas atípicas,

acumulativas e incluso intermitentes, cuando así lo determinen las necesidades del área bajo su responsabilidad, un alojamiento implementado para el adecuado descanso y para la preparación de sus alimentos para garantizar el ejercicio de sus

funciones, recibir uniforme y equipo básico necesario, así como los medios de transporte y comunicaciones, que le permitan dar cumplimiento a sus funciones en la zona donde desempeña sus labores, entre otros son los derechos de la citada Ley.

HOTEL NECESITA

- * RECEPCIONISTAS (2)
- * CUARTELEROS (2)
- * SIN ANTECEDENTES POLICIALES NI JUDICIALES
- * CERTIFICADO DE SALUD
- * TRAER CURRÍCULUM VITAE VERIFICABLE
- * CEL: 945178654

XF/(22 al 30.04.2024)

VENDO TERRENO

EN ESQUINA, DE 575 MTS2. A 5 CUADRAS DEL MERCADO MODELO. DOCUMENTOS EN REGLA, IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDAS, ALMACEN, HOTEL ETC. TRATO DIRECTO.

CEL 945178654

XF/(22 al 30.04.2024)

BOTE DE ALUMINIO

VENDO

MEDIDAS: 8.78M X 1.65M, TIMON DELANTERO PARA MOTOR FUERA DE BORDA, TECHO DE METAL CON TOLDO.

ASIENTOS DE METAL TIPO SILLA, CARRETA, 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS, LICENCIA DE LA MARINA. OFERTA.

CEL: 945178654

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

ABOGADOS

JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO

REG. CASM. N° 1001

ANITA TERESA ISLA IRENE

REG. CAU. N° 1067

- ❖ Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

Jorgeabraham19@hotmail.com
Jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham isla Maldonado

Oficinas:
Jr. Yurimaguas N° 247 - "B" - Banda de Shilcayo - Tarapoto
Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201
Jr. Serafin Filomeno N° 172 - Pucallpa - Ucayali
Cel.: 944 694 223

XF/(04.2024)

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Por ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, la recurrente: YSUN ROMY GAVIRIA MARIN, presentó una solicitud de Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO N° 2177 del AÑO: 1973; Perteneciente a: YSUN ROMY GAVIRIA MARIN; acogiéndose a la Ley N° 26497 D.S. 015-98-PCM, Art. 71° al 75°, DI-008-DRC/001.- En el sentido que se Rectifique LA OMISION EXISTENTE EN EL NOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR; DICE: OLINDA MARIN ACHO.- DEBIENDO SER LO CORRECTO: ROSARIO OLINDA MARIN ACHO.- Lo que se publica conforme a Ley.

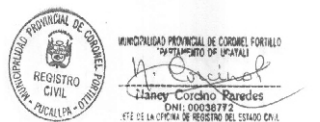
Pucallpa, 23 de Abril del 2024.



RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Por ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el recurrente: LUIS ERNESTO GAVIRIA MARIN, presentó una solicitud de Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO N° 1241 del AÑO: 1961; Perteneciente a: LUIS ERNESTO GAVIRIA MARIN; acogiéndose a la Ley N° 26497 D.S. 015-98-PCM, Art. 71° al 75°, DI-008-DRC/001.- En el sentido que se Rectifique LA OMISION EXISTENTE EN EL NOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR; DICE: OLINDA MARIN ACHO.- DEBIENDO SER LO CORRECTO: ROSARIO OLINDA MARIN ACHO.- Lo que se publica conforme a Ley.

Pucallpa, 23 de Abril del 2024.



RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Por ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el recurrente: JULIO GREÑAS GAVIRIA MARIN, presentó una solicitud de Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO N° 1746 del AÑO: 1970; Perteneciente a: JULIO GREÑAS GAVIRIA MARIN; acogiéndose a la Ley N° 26497 D.S. 015-98-PCM, Art. 71° al 75°, DI-008-DRC/001.- En el sentido que se Rectifique LA OMISION EXISTENTE EN EL NOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR; DICE: OLINDA MARIN ACHO.- DEBIENDO SER LO CORRECTO: ROSARIO OLINDA MARIN ACHO.- Lo que se publica conforme a Ley.

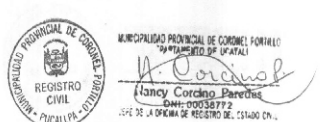
Pucallpa, 23 de Abril del 2024.



RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Por ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, la recurrente: MARIA DEL CARMEN GAVIRIA MARIN, presentó una solicitud de Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO N° 1957 del AÑO: 1968; Perteneciente a: MARIA DEL CARMEN GAVIRIA MARIN; acogiéndose a la Ley N° 26497 D.S. 015-98-PCM, Art. 71° al 75°, DI-008-DRC/001.- En el sentido que se Rectifique LA OMISION EXISTENTE EN EL NOMBRE DE LA MADRE DE LA TITULAR; DICE: OLINDA MARIN ACHO.- DEBIENDO SER LO CORRECTO: ROSARIO OLINDA MARIN ACHO.- Lo que se publica conforme a Ley.

Pucallpa, 23 de Abril del 2024.



XF/(22 al 30.04.2024)

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Junta General de Accionistas de fecha 22 de Marzo de 2024, DISTRIBUIDORA GENERAL PUCALLPA S.A.C. con RUC No. 20128959506, se acordó la disolución y liquidación de dicha sociedad, nombrándose como liquidador a Victor Alonso Sosa Cervantes, identificado con DNI N° 70334412.

Lima, 10 de abril de 2024

Victor Alonso Sosa Cervantes
Liquidador
DISTRIBUIDORA GENERAL PUCALLPA S.A.C



En Moyobamba

Investigan muerte masiva de abejas

San Martín, abr. Miles de abejas murieron en la jurisdicción de la provincia de Moyobamba hace una semana, denunció Percy La Torre Vargas, representante de la Agroapícola Selva Miel (Apisem) y de la Asociación de Apicultores Alto Mayo, región San Martín, quien agregó que este fue el último acontecimiento de una seguidilla de muertes masivas de estos insectos vitales para la polinización.

"La asociación cuenta con 18 colmenas de abejas de la especie europea, también conocida como abeja doméstica o abeja melífera, de las cuales seis ya desaparecieron totalmente, así como la disminución de la población de 25 % al 30 % que se dan cada seis meses, ya que la infección se mostró desde de octubre de 2023, afectando también a abejas e insectos de diferentes especies que viven en estado natural", manifestó.

Los apicultores perjudicados vienen mostrando evidencias del presunto enve-

namiento de las abejas a causa del uso indiscriminado de insecticidas en los campos de cultivo. "Las abejas presentan comportamientos anómalos en el interior del panal ya sea sucumben ante el frío o porque quizá no fueron alimentadas debido a la expiración de las abejas obreras", aseveró.


La Torre Vargas remarcó que una de las causas de la muerte de las abejas se debe al uso indiscriminado de pesticidas que se utilizan para la fumigación de cultivos de plátano, piñas, tomates y especialmente de arroz; que se encuentran aproximadamente a menos de 1000 metros de los panales.

Los afectados se encuentran ubicados en los sectores Tipishca (Instituto Superior Tecnológico Alto Mayo), Seminario de la Iglesia Católica, el Fundo FICU de Miguel Ángel Rojas cerca al camal municipal y de Tito Linares en el sector Huayana, jurisdicción del distrito de Moyobamba, así como también en el distrito de Yantalo.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Junta General de Accionistas de fecha 22 de Marzo de 2024, SELVA PITS S.A.C. con RUC No. 20600805097, se acordó la disolución y liquidación de dicha sociedad, nombrándose como liquidador a VICTOR ALONSO SOSA CERVANTES, identificado con DNI N° 70334412.

Lima, 10 de abril de 2024


Victor Alonso Sosa Cervantes
Liquidador
SELVA PITS S.A.C

Operativo Valkiria II

Detienen a 7 personas por caso vinculado a Patricia Benavides

Lima, abr. El Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficoop) efectuó esta madrugada el operativo Valkiria II, vinculado a las denuncias contra el entorno de la ex fiscal de la Nación Patricia Benavides. Estas diligencias dieron como resultado la detención de siete personas y el allanamiento de 21 viviendas.

A través de sus redes sociales, el Ministerio Público informó que las personas intervenidas son objeto de detención preliminar.

Entre las presuntas comisiones de los delitos que se les imputan están organización criminal, colusión agravada y tráfico de influencia.

En la operación desarrollada en diversos puntos de Lima desde las 03:40 horas por el equipo que dirige la fiscal superior Marita Barreto partici-



paron 23 fiscales y más de 100 policías, se informó.

Contexto de la diligencia
Las investigaciones de la que deriva esta operación están a cargo del fiscal Christian Niño.

Las mismas comprenden al exasesor de la Fiscalía de la

Nación, Jaime Villanueva; a Miguel Girao Isidro, José Luis Castillo y otros, que mantenían vínculos con Benavides.

Según versiones difundidas por medios de comunicación, Castillo y Girao estarían entre los detenidos preli-

minarmente en esta operación.

Allanan domicilio de periodista

Asimismo, se allanó el domicilio del periodista Juan Carlos Tafur, director del portal Sudaca, quien, en entrevista con RPP, expresó su contrariedad al respecto y consideró que esto es "una venganza de Marita Barreto".

Señaló que la motivación para el allanamiento mencionado responde a la publicación de informes sobre los viajes de Barreto para interrogar a la empresaria Sada Goray -vinculada a supuestas irregularidades durante el gobierno de Pedro Castillo- en Punta Cana y en Miami. Indicó que se pretende cuestionar a las fuentes que tuvo para informar al respecto.

Tafur indicó, asimismo, que la fiscalía hace mención en su notificación a que él estaría involucrado en una organización vinculada a los Cueillos Blancos del Puerto. Consideró absurdo, por tanto, que se pretenda implicar ambos puntos e insistió en que se busca afectar su derecho a la libertad de expresión. (FIN) FGM GRM

Organizada por el MTPE y el Congreso

Feria ofrece 1600 vacantes laborales

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y el Congreso de la República realizaron hoy una gran Feria del Empleo en la Plaza Bolívar del Cercado de Lima, con la finalidad de facilitar la inserción laboral y agilizar el vínculo entre empleadores y postulantes.

Durante la actividad, que se extendió desde las 9 a.m. hasta las 4 p.m., se ofertaron más de 1600 oportunidades de empleo formal de 42 empresas de diversos rubros como comercio, servicios, industria, construcción, logística, entre otros.

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, encabezó el acto inaugural de la feria, donde hizo entrega simbólica de 5 Certificados Únicos Laborales (CUL) a ciudadanos. Este documento reúne los datos personales, antecedentes y trayectoria educativa y laboral de una persona.

En su discurso, destacó que la feria facilitaría más de 1600 vacantes formales a los asistentes. Además, resaltó los servicios adicionales que

brinda el MTPE como la plataforma "Mi Carrera" para orientación vocacional y la plataforma "Capacita-T" con cursos gratuitos en competencias digitales.

"En 'Mi Carrera' ustedes van a mirar cuáles son las carreras que tienen mayor pago. Y van a encontrar información de carreras técnicas que pagan dos o tres veces más que carreras universitarias", manifestó el titular del MTPE.

El ministro enfatizó que iniciativas como esta feria representan un esfuerzo conjunto de todas las instituciones para combatir problemas como el desempleo, la informalidad laboral y la pobreza.

Tras la ceremonia de inicio, se realizó una foto oficial y un



recorrido por los stands de las empresas participantes ubicados en la Plaza Bolívar del Cercado de Lima.

Acompañaron al ministro en el acto protocolar previo a la

actividad, el primer vicepresidente del Congreso, Arturo Alegría, quien diere las palabras de bienvenida, así como la parlamentaria Rosangela Barbarán.

En Huánuco y Ucayali

Erradican 3,456 has de hoja de coca ilegal



Lima, abr. Un total de 3,456.63 hectáreas de cultivos ilegales de hoja de coca erradicó en lo que va del año el Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga

(Corah) en diversas zonas de las regiones de Huánuco y Ucayali, informó el Ministerio del Interior (Mininter). Sostuvo que de acuerdo al último reporte del Corah, estas acciones se desarrollaron en

1,352 parcelas de los ejes operacionales del distrito de Constitución, en la provincia de Puerto Inca, región Huánuco; y en Tamaya, ubicado en la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali.

El Mininter destacó que esta tarea de erradicación de cultivos de hoja de coca cuenta con el apoyo fundamental del personal de la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú (Dirandro - PNP), cuyo trabajo conjunto permitió además ubicar y destruir siete laboratorios rústicos de elaboración de drogas cocaínicas.

El programa especial del Mininter estima que el total erradicado de hoja de coca hasta el momento representa un avance del 13.83 % de la meta para este 2024, proyectada en la destrucción de 25,000 hectáreas de cultivos ilegales de hoja de coca.

Asimismo, gracias a estas acciones que combaten la cadena de producción del narcotráfico, se evitó la elaboración de 32.28 toneladas métricas de clorhidrato de cocaína.

La erradicación de sembríos ilícitos de hoja de coca y la lucha contra el tráfico ilícito de drogas se enmarcan en la Política Nacional contra las Drogas al 2030, que lidera el sector Interior, a cargo del ministro Walter Ortiz. (FIN) NDP/MAO

Ministerio de Vivienda Con agua potable beneficiarán a 163 mil personas en Ucayali



Pucallpa, abril del 2024.- La ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hania Pérez de Cuéllar, anunció que este año más de 163 mil personas de la región Ucayali, accederán a los servicios de agua potable en sus hogares, en el marco de la política de su gestión que busca cerrar la brecha de saneamiento en el país.

“Nuestro compromiso es total con la región Ucayali. Estas intervenciones permitirán cerrar las brechas en 1.3% en agua y 2% en saneamiento”, comentó.

Detalló, en ese sentido, que son 11 obras de agua y saneamiento que se culminarán el 2024, 3 urbanas y 8 rurales, en los distritos de Manantay, Neshuya, Calleria, Curimaná, Irazola, Raimondi y Alexander Von Humboldt.

Asimismo, precisó que su sector invertirá más de S/ 113 millones en la región Ucayali, para obras de agua potable y alcantarillado. De ese monto, el Ministerio de Vivienda maneja S/ 11.2 millones, solo el 10%, mientras que los gobiernos locales S/ 91 millones y el gobierno regional S/ 10.9 millones.

Pérez de Cuéllar lideró la mesa de asistencia técnica en agua, saneamiento y vivienda del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), para el desdoble de proyectos del sector, y la suscripción de convenios que contribuyan al cierre de brechas en Ucayali, que también contó con la participación de las congresistas Francis Paredes y Jeny López.

“Absolutamente todos tenemos que sumar para combatir la corrupción y tratar de que nuestros proyectos salgan adelante para cerrar la brecha en agua y saneamiento”, comentó durante la asistencia dirigida a autoridades y funcionarios de las municipalidades locales.

Más de 900 títulos de propiedad

La ministra de Vivienda también llegó a la ciudad de Pucallpa para entregar 927 títulos de propiedad para viviendas y equipamientos urbanos en las diferentes provincias de la región Ucayali, que benefician a 3,179 habitantes.

“Cuenten con este gobierno, con esta ministra, para seguir titulando y saneando sus terrenos y ahora que han recibido sus títulos, pueden aplicar a los bonos del Fondo Mivivienda”, afirmó.

En total son 831 títulos para viviendas y 145 de equipamientos urbanos, formalizados por el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri), que beneficia a familias y diversas instituciones públicas de las provincias de Atalaya, Coronel Portillo y Padre Abad.

Por su parte, Jenny Zeña Rubio, pobladora del AA.HH. Próceres de la Independencia, agradeció “el trabajo realizado por los funcionarios del MVCS y Cofopri por hacer realidad la titulación de sus predios, lo que les permitirá mejorar la calidad de vida de sus familias y dejar una herencia a sus hijos”.

La entrega de títulos de equipamiento urbano beneficia a la Universidad Nacional de Ucayali, filial Aguaytía, ubicada en el distrito de Boquerón, provincia Padre Abad, con una extensión debidamente formalizada de 13,956 metros cuadrados.

También se hará entrega de dos títulos al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social correspondientes a establecimientos ubicados en los distritos de Curimaná y Padre Abad, así como un título al Ministerio del Interior, por la formalización y titulación de un terreno para la construcción de una futura comisaría en el centro poblado de San José del distrito de Yarinacocha, en la provincia de Coronel Portillo. Para este 2024, la oficina zonal de Cofopri en Ucayali tiene programado la inscripción de 1,985 títulos de propiedad.

Y de la Pachamama

Celebraron Día del planeta tierra

Todos los 22 de abril de cada año se celebra el “Día mundial de la tierra”, declarado por la Naciones Unidas, con el fin de concientizar sobre la importancia de la preservación y el cuidado del medio ambiente, frente a la crisis climática planetaria, la extinción de especies y la contaminación debido fundamentalmente por el avance hegemónico de la necro economía política en el planeta.

Pero, para enfrentar estos problemas no basta con tomar “conciencia”, es insuficiente, porque no se ataca al mal de raíz, porque continua la cosmovisión en donde el hombre lo considera al planeta tierra como un simple recurso y hay que manejarlo, privatizarlo, etc. y el hombre se considera un ente externo “superior” de los fenómenos naturales del planeta, esta visión impera en nuestro continente a partir de 1492, afirma el ingeniero Raúl Tello Suárez.

De otro lado, aún subsiste la cosmovisión comunitaria de nuestros pueblos originarios como de los quechuas, aymaras, que tenían una concepción en donde la tierra es su madre, llena de espiritualidad, es un gran ser viviente, vientre de las mujeres y varo-



nes. Esta concepción es milenaria, en donde “Pacha” significa el universo, lugar, mientras que “Mama” la gran madre, sagrada, hay que respec-

tarla. Esta cultura es ancestral, practicado por pueblos originarios de Argentina, Perú, Bolivia, Ecuador, Chile, Colombia, etc. por el Estado Plurinacional el Tahuantinsu-

yo. La conmemoración de la Pachamama es en agosto. Recuperemos esta cultura milenaria ahora más que nunca, postergarlo, será tarde, recomienda Tello Suárez.

Por presuntos vínculos con minería ilegal a la Comisión de Alto Nivel

Entregan a 3 policías detenidos por Wampis

Miembros de la Nación Wampis -comunidad nativa cuyo territorio se encuentra en las cuencas de los ríos Morona y Santiago, en la región Amazonas- detuvieron a nueve personas, entre ellas tres efectivos policiales, acusados de, presuntamente, transportar por el río Santiago, desde Ecuador, maquinaria destinada a la minería ilegal.

Las nueve personas detenidas por la comunidad Wampis, en la región Amazonas, fueron puestas a disposición de la comisión de alto nivel, encabezada por el viceministro de Orden Interno, Juan José Santivañez, tras sostener este martes una reunión. Esta comitiva, a su vez, en-

tregará a los intervenidos a las autoridades correspondientes para las investigaciones y diligencias de rigor.

Como se recuerda, los representantes del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis apresaron a estas personas, entre ellas tres efectivos policiales, por presuntamente trasladar, desde Ecuador, por el río Santiago, maquinaria destinada a la minería ilegal.

Al respecto, el secretario técnico Wampis, Kefren Graña, adelantó que estaban dispuestos a reunirse con la referida comisión de alto nivel a fin de dialogar sobre este tema, por lo que esperaban su llegada a la comunidad de Villa Gonzalo.

Asimismo, manifestó que harán saber a las autoridades sobre la presencia de la minería ilegal en su territorio con el propósito de que tomen acciones y medidas contra esta ilícita actividad.

Aseguran que policías son "socios" de concesión Kefren Graña señaló, además, que fueron los propios policías detenidos quienes les habrían confirmado que eran "socios" de una concesión minera que trabaja en la zona.

"Sí, porque ellos tienen una concesión, según información que manejamos, ellos tienen una concesión según la manifestación que ellos han dado en el interrogatorio que se les hizo, ellos decla-



ran que son socios de una concesión", señaló.

Graña precisó tras la captura, que los retenidos serían trasladados a una casa designada por el jefe de la comunidad, a la espera del arribo de la delegación del Gobierno, con quienes esperaban "agotar todo el diálogo",

pues advirtió que, de no atenderse sus solicitudes, estas personas seguirían bajo su control.

"No vamos a soltar a ninguno porque nos tienen que hacer caso. Primero, tienen que desalojar a los mineros ilegales y ahí podemos entregarlos porque muchas veces se les

deja entregando y al final no ejecutan nada, desconfiamos de cierto modo de las autoridades locales que están aquí en la zona, no sé si los que vienen de Alto Nivel, qué tanto de veracidad manejan, eso estamos esperando", afirmó.(RPP)

En el Día Internacional del Libro

Rinden homenaje a ilustres escritores



Lima, abr. La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, participó en la romería denominada, "Letras y sueños. Recorrido por la memoria de los grandes poetas y escritores", con el que se rindió homenaje a destacados escritores peruanos que yacen en el cementerio Presbítero Maestro en los Barrios Altos, en el mar-

co del Día Internacional del Libro, que se conmemora hoy 23 de abril.

En esta actividad organizada por la Biblioteca Nacional del Perú, en coordinación con la Beneficencia de Lima, los asistentes visitaron las tumbas de Mercedes Cabello, Ciro Alegría, Abraham Valdelomar, José Santos Chocano y

Ricardo Palma.

"Hoy celebramos el Día Internacional del Libro y es un honor llegar a este histórico lugar para rendir homenaje a grandes e inmortales autores peruanos", dijo la ministra.

"Esta fecha es importante ya que, desde distintos ámbitos de la sociedad civil y el Estado, le damos al libro y la lectura una atención especial, para conocer su problemática y sus soluciones, y revitalizar el hábito lector", agregó.

"En este cementerio Presbítero Maestro, donde yacen los restos de los ilustres autores y autoras, recordamos el gran aporte literario que dejaron como legado para las futuras generaciones", destacó.

Cierre de brechas

La ministra destacó las obras que nos dejaron los ilustres escritores. "Cómo no recordar las 'Tradiciones Peruanas', 'El mundo es ancho y ajeno', 'El Caballero Carmelo', 'Alma América'; así como 'Sacrificio y recompensa' de Mercedes Cabello, libros que marcaron etapas de nuestra vida y dejaron significativos mensajes para el futuro", enfatizó.

Urteaga resaltó el compromiso del Estado para el cierre de brechas en relación al li-

bro y la lectura. "Desde el Ministerio de Cultura, venimos desplegando una labor continua para promover el acceso al libro y fomentar la lectura a nivel nacional. Este año trabajamos para que el 100 por ciento de provincias cuenten con una biblioteca y las 196 tengan una biblioteca pública", destacó.

Todas las regiones

"Asimismo, este año se triplicó el presupuesto para los Estímulos Económicos para el Libro y Fomento de la Lectura, destinando una suma superior a los 3 millones de soles, distribuidos en 11 líneas de acción, asegurando que existan beneficiarios en todas las regiones del país", explicó.

También se refirió a la próxima publicación del reglamento de la Ley del Libro. "Por disposición de la presidenta de la República, Dina Boluarte, se promulgó una nueva Ley del Libro con mayores beneficios para editores, escritores y, sobre todo, a los lectores, cuyo reglamento está próximo a salir, para iniciar acciones de creación de bibliotecas en las regiones y espacios de lectura", remarcó.

Participaron en esta actividad, el jefe institucional de la Biblioteca Nacional del Perú,

Boris Espezuza; el presidente de la Beneficencia de Lima, Javier Landázuri; el director de la Dirección del Libro y la Lectura del Mincul, Leonardo Dolores; además de autoridades y representantes del sector.

Visita guiada

El Mincul, la BNP y la Beneficencia de Lima organizan una visita guiada en el cementerio Presbítero Maestro para el público en general, donde se recorrerá las tumbas de poetas y escritores,

además de Mercedes Cabello de Carbonera, Ciro Alegría, Abraham Valdelomar, José Santos Chocano y Ricardo Palma; visitarán las tumbas de José María Eguren, César Moro, Manuel González Prada, José Carlos Mariátegui y Elvira García y García.

La cita es a las 5:30 p. m. en el Museo Presbítero Maestro (punto de encuentro), previa inscripción en un formulario que figura en las redes sociales de la BNP.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Junta General de Accionistas de fecha 22 de Marzo de 2024, DISTRIBUIDORA Y CENTRO DE SERVICIOS VERTICAL S.A.C. con RUC No. 20528404066, se acordó la disolución y liquidación de dicha sociedad, nombrándose como liquidador a VICTOR ALONSO SOSA CERVANTES, identificado con DNI N° 70334412.

Lima, 10 de abril de 2024

Victor Alonso Sosa Cervantes
Liquidador
DISTRIBUIDORA Y CENTRO DE SERVICIOS VERTICAL S.A.C

Gobierno de Argentina dejará de pagar indemnizaciones a víctimas de terrorismo de Estado

El Gobierno argentino "detendrá los pagos" de las indemnizaciones que perciben las víctimas de terrorismo de Estado, a raíz de la detección de irregularidades, según informó este lunes el Ministerio de Justicia en un comunicado que su titular, Mariano Cúneo Libarona, compartió en redes sociales.

Según el texto, el ministro dispuso efectuar "una auditoría integral de todos los pedidos realizados al amparo de las leyes de reparación patrimonial para víctimas del terrorismo de Estado" durante la última dictadura militar (1976-1983), debido al hallazgo de "distintos casos con irregularidades en la tramitación, otorgamiento y/o pago". El comunicado difundido

por Cúneo Libarona agregó que el Ministerio "articulará medidas para no abonar las sumas económicas de los beneficios a quienes no correspondan" y perseguirá "la devolución de las sumas pagadas por el fraude y que han sido cobradas indebidamente para que se restituyan a las arcas del Estado".

El documento citó como ejemplo de irregularidad la causa abierta a Adrián Martínez Moreira, quien fue procesado en 2023 como organizador de una asociación criminal dedicada a falsificar pruebas en juicios por crímenes de lesa humanidad y expedientes de reclamaciones de reparación, además de otros delitos, como falso testimonio, estafa y fraude a la admi-

nistración pública en 62 hechos.

Según información publicada por el Ministerio de Justicia en 2023 -aún bajo la gestión del peronista Alberto Fernández (2019-2023)-, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación se presentó como querellante en esta causa en agosto de 2021, tras reunir información sobre estas maniobras fraudulentas.

Gobierno cuestiona cifra de 30 mil desaparecidos

Las compensaciones económicas concedidas por el Estado a las víctimas de la dictadura se incluyen en varias leyes nacionales promulgadas entre 1991 y 2013 y se pagan una vez se prueba el daño en una causa judicial.



Tanto el presidente de Argentina, Javier Milei, como la vicepresidenta, Victoria Villarruel, han negado en varias ocasiones que haya 30 000 desaparecidos durante la dictadura. En el caso de la titular del

Senado, además, es impulsora de la reparación para todas las víctimas del terrorismo, como pidió el pasado 24 de marzo, Día de la Memoria, Verdad y Justicia, cuando dijo que "los derechos humanos son para todos" y "la Memoria también". "Verdad, Justicia y Reparación para las víctimas del terrorismo. Los responsables de estos crímenes no pueden quedar impunes. No fueron 30 000", escribió en su cuenta de X.

Choque de dos helicópteros militares deja 10 muertos en Malasia

Diez personas han fallecido este martes a raíz de la colisión aérea entre los dos helicópteros de la Marina de Malasia, según informan este martes los equipos de emergencia sobre el terreno. El accidente ocurrió a las 9:32 hora local (GMT+7) durante un ensayo para un acto con motivo del Día de la Marina de Malasia cuando, en pleno vuelo y por razones no aclaradas, colisionaron al sobrevolar la base militar de Lumut, en el oriental

estado malasio de Perak, de acuerdo con un comunicado de la Marina malasia. En un helicóptero viajaban siete tripulantes y en el otro se desplazaban tres, y los equipos médicos confirmaron la muerte de todos los pasajeros en el mismo lugar de la tragedia. Tras el choque, los aparatos se precipitaron contra el suelo, según se puede apreciar en un video publicado en las redes sociales.

"Los médicos confirmaron la muerte de 10 personas", apuntó el Departamento de Bomberos y Rescate en su perfil de Facebook. El primer ministro malasio, Anwar Ibrahim, publicó un mensaje en sus redes sociales en el que afirma que la nación está de luto por la "devastadora tragedia" y asegura que el Ministerio de Defensa ha puesto en marcha una investigación sobre lo ocurrido con los helicópteros.



Las 7 mejores respuestas a una propuesta indecente

Supongo que habrás visto alguna vez la película "Propuesta indecente", donde un hombre de mucho dinero, le ofrece a un matrimonio un millón de dólares por pasar la noche con la mujer (Demi Moore). Si no la viste, no te la pierdas porque es muy buena.

Casualmente vi la película hace unos días y me quedé pensando qué sería lo que yo respondería ante esa u otra propuesta indecente. Esto fue lo que se me ocurrió.

1. "Disculpa, pero en este momento estoy por comprar un pasaje a China, cuando vuelva hablamos."

No siempre tenemos ganas de aceptar propuestas indecentes de cono-

cidos y mucho menos de un desconocido. Si eso te ocurre, puedes responderle esto, te garantizo que lo dejarás helado y no sabrá que decir.

2. "No estoy lista por el momento... quizá en dos o tres años me interese."

Siempre hay que darles una esperanza (aunque entre nosotras sabemos que eso nunca ocurrirá, ¡quién sabe dónde estaremos de aquí a tres años!).

3. "Yo lo hago, pero luego tienes que hacer lo que yo te pida y al pie de la letra."

Dicen que favor con favor se paga. Pues bien, esta es tu oportunidad. Eso sí, hazlo solo si quien te ha-

ce la propuesta indecente es tu novio. No es conveniente meterse en problemas y tratos con desconocidos, sobre todo por como están las cosas últimamente.

4. "No sé... no me da la impresión de que tú puedas cumplir con lo que me estás proponiendo."

Mientras respondes esto, debes mirarle fijamente el cierre del pantalón al mismo tiempo que pones tu peor gesto de crítica.

5. "¿¡Estás loco!? ¿Quién te piensas que soy? Soy mucha mujer para aceptar eso que me estás proponiendo."

Eres una mujer valiosa y si no te gusta lo que ese hombre te acaba de proponer, ¡díselo! No te quedas callada.

6. "Eso no lo hago ni loca, yo estoy para cosas mucho mejores."

Esto también puedes responderlo mientras miras el cierre de su pantalón. Además, para un efecto

más dramático, señala su bragueta, da una vuelta y mientras te alejas caminando con el cuerpo erguido, ríete ruidosamente.

7. "¿Así que quieres saber cuánto cobro la hora? ¡Pregúntale a tu madre, ella es la que pone los precios!"

Creo que con esto lo dejarás mudo y quedará atónito. No se va a esperar una contestación de ese tipo.

¿Qué te parecen estas respuestas para cualquier tipo de propuesta indecente? Yo creo que son bastante ingeniosas y que se pueden adaptar a cualquier circunstancia. Eso sí, recuerda que siempre debes pensar en ti y que nadie puede obligarte a hacer algo que tú no quieras. Eres una mujer inteligente y seguro sabes valorarte a ti misma. No tienes por qué aceptar lo primero que te propongan por miedo a estar sola o a que los demás piensen que eres mala persona. Tú sabes lo que vales y eso es lo único que en realidad importa.



¿Por qué a los hombres les cuesta tanto decir "Te amo"?

Son varias las razones por las que él no te dice "te amo" tanto como te gustaría escucharlo.

Incluso cuando hace tiempo que estamos en una relación, a veces llegamos a sentirnos inseguras acerca de si nuestra pareja nos ama o no. Y aunque con sus actos puede que nos demuestre que nos ama, cuando tenemos una pareja que rara vez o nunca nos dice las palabras mágicas, o no ha dicho Te amo desde la luna de miel, la inseguridad realmente puede aumentar.

Y es que todas las mujeres queremos saber que nos aman, y especialmente que nos lo digan. Para algunas mujeres esto es tan importante, que no importa cuánto su pareja les demuestre que las ama, a menos que oi-

gan estas palabras con cierta frecuencia pueden perder su confianza en ser amadas.

Por otro lado, hay mujeres que no necesitan que se lo digan con frecuencia; simplemente en el fondo saben que son amadas. La cuestión es: ¿por qué a los hombres les cuesta tanto decir "Te amo"?

1. Miedo al compromiso

Decir "te amo" representa mucho para nosotras, y ellos lo saben. Así que si hace relativamente poco tiempo que estás saliendo con un hombre y todavía no te ha dicho te amo, probablemente se deba a que no se siente listo para llevar la relación al siguiente nivel.

2. Se siente "menos

hombre"

Hoy en día todavía hay algunos que se sienten menos hombres si expresan abiertamente sus sentimientos. Es el tipo de hombre que te demostrará su amor de cualquier manera, menos abriendo su corazón de par en par.

3. Teme ser rechazado

En el otro extremo del espectro se encuentran los hombres inseguros de sí mismos que evitan mostrarse vulnerables porque, si expresan sus sentimientos, temen ser rechazados. Para estos hombres la expectativa de que puedas no sentir lo mismo es demasiado dolorosa como para arriesgarse a hacerlo.

4. Simplemente no lo siente

Pregúntale a cualquiera de tus amigos hombres



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Cuando veo tus cielos, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que tú formaste, digo: ¿Qué es el hombre? Salmo 8:3-4
El Señor... cuenta el número de las estrellas; a todas ellas llama por sus nombres. Salmo 147:2, 4

Las estrellas

Durante la revolución francesa (1789-1799) se tomaron medidas radicales para borrar todo vínculo con el cristianismo. «Todas las señales que evoquen a Dios deben desaparecer», se le explicó a un anciano. Y este respondió: «Bien, pero supongo que por ahora van a dejar aunque sea las estrellas en el cielo».

En nuestros días, en Europa, también hay una corriente muy fuerte de descristianización. Se quieren conservar algunos valores provenientes del cristianismo, pero se rechaza a Aquel que es el origen y la fuente del mismo. Sin embargo, las estrellas continuarán en el cielo. Más allá de los discursos humanos está ese lenguaje sin palabras, ese testimonio de la existencia de Dios, dado por el universo estrellado.

¿Se ha detenido usted alguna vez, maravillado, ante el esplendor de un cielo adornado de estrellas? Esta es la experiencia que el rey David describe en el Salmo 8. Dirigiéndose a Dios, exclamó: "¿Qué es el hombre, para que tengas de él memoria, y el hijo del hombre, para que lo visites?" (Salmo 8:4). Estas preguntas, muy actuales, nos asaltan. ¿Quién soy yo frente al inmenso universo? ¿Quién soy en medio de los siete mil millones de seres humanos que pueblan el planeta?

Frente a esta inmensidad, David tomó conciencia de otro tema de admiración más grande aún: ¡Dios se acuerda y se ocupa del hombre! Reconoció que, en este inmenso universo, el hombre es el objeto del amor de Dios y de su salvación.

Lectura: Miqueas 5-6 - Lucas 5:1-16 - Salmo 84:1-4 - Proverbios 19:15-16

<Receta> del Día

Tacacho con cecina



Ingredientes:

| | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| - 500 g. Cecina de la selva (cerdo) | chicharrón |
| - 8 und. Plátano verde (bellaco) | - 300 g. Grasa de cerdo |
| - 300 g. Carne de | - 4 und. Plátano maduro (bellaco) |

Preparación:

Pela y corta en rectángulos el plátano, luego fríe los trozos en aceite hasta que estén cocidos por dentro. Resérvalos en papel absorbente y luego machácalos con un mazo. Una vez listo, agrégale los plátanos maduros y vuelve a machacarlo todo.

Aparte troza el chicharrón en cuadrados pequeños (que se puedan masticar sin problemas) y agrégalos al plátano machacado. Después de integrar bien los alimentos, con las manos elabora unas bolas medianas o grandes (dependiendo de la cantidad de porciones que desees preparar) y mételos al horno pre calentado a 160° C por cinco minutos.

En una sartén caliente agrega unas gotas de aceite y fríe la cecina por ambas caras; en caso uses la parrilla, coloca la cecina directamente cuidando de que no se queme. Sirve el plato colocando dos o tres bolas de cecina con un triángulo de cecina y listo.

A levantarse

Perú perdió 1-0 con Colombia en el hexagonal del Sudamericano Femenino Sub 20



La Selección Peruana perdió este martes por 1-0 ante Colombia en el estadio Alberto Spencer de Guayaquil (Ecuador), en el partido co-

rrespondiente a la primera fecha del hexagonal del Sudamericano Femenino Sub 20 2024, el cual es clasificatorio para el Mundial de la catego-

ría que se llevará a cabo este año.

Tras conseguir el segundo puesto en el grupo A durante la primera fase del Sudame-

ricano, a la Selección Peruana le tocó estrenarse en el hexagonal frente al rival de mayor rendimiento del certamen, una Colombia que será anfitriona de la próxima Copa del Mundo y que llegó a este duelo tras ganar en todos sus encuentros previos.

La 'bicolor', dirigida por Jacqueline Ucella, resistió la carga 'cafetera' impulsada por la seguridad de su arquera Lucía Arcos, y tras jugarse la mitad del primer tiempo logró asentarse en campo contrario, quedando cerca de abrir el marcador.

Colombia dominó las acciones en el complemento, pero desniveló el marcador a partir de un penal. En medio de una disputa en su área, el esférico impactó en el brazo de la atacante Sashenka Porrás. Así, Mary José Álvarez anotó el único tanto (81') desde los doce pasos.

En la primera fecha del hexagonal, Brasil derrotó 2-0 a Argentina y Paraguay consiguió el mismo marcador ante Venezuela. En la segunda jornada, que se llevará a cabo el viernes 26 de abril, Perú se medirá al cuadro albiceleste a las 9:00 p.m.

Fabián Bustos destacó a DT de Botafogo

"Le ha dado equilibrio y una forma peligrosa de jugar"



Universitario de Deportes ultima detalles a pocas horas del choque ante Botafogo, en Río de Janeiro, correspondiente a la tercera jornada del Grupo D de la Copa Libertadores 2024. El entrenador Fabián Bustos habló de diversos temas sobre uno de los partidos claves de su serie.

"Con muchas ganas e ilusión de hacer un buen partido. La estadística están ahí, hace mucho tiempo que no se dan tres puntos en este país, pero con muchas ganas de hacer un buen partido", declaró a RPP desde Brasil.

El DT Bustos no se deja llevar por el buen momento de su equipo. Se mostró cauto a pocas horas del choque contra Botafogo, que perdió ante Junior y LDU de Ecuador en sus dos primeras presentaciones en la Libertadores.

"Yo conozco el fútbol brasileño porque he tenido la chance de entrenar acá y los equipos cuando salen de los estaduales les cuesta arrancar. En el Brasileirao viene de dos triunfos seguidos, después de no arrancar bien en la Libertadores. Ante Atlético Goianense y Juventude lo han ganado

bien, se nota la mano", señaló el estratega crema que no escatimó elogios para el entrenador Artur Jorge.

"Han traído un entrenador portugués que le ha dado equilibrio y una forma de jugar bastante peligrosa. Arriba tiene mucha movilidad y los laterales suben, usan los carriles anteriores", manifestó.

"Es un equipo que ha mejorado mucho, está entre los primeros cinco de la tabla y el año pasado este mismo equipo, con esta base, estuvo luchando hasta la fecha 31 el campeonato del Brasileirao", manifestó.

Bustos también destacó el buen momento de jugadores de Botafogo como Tiquinho y Junior Santos. "Los cuatro de arriba tienen mucha velocidad y son complicados. Si le regalamos espacio nos pueden agarrar abierto y nos pueden complicar. Evitaremos eso, hay que pelear el control de la pelota. Hay que quitársela, hablarse de eso a un equipo brasileño no es fácil. Luego tratar de manejar las situaciones, cuando podemos hacerles daño y asociarnos bien. tenemos que hacerlo", finalizó

Pudo ser victoria

Alianza Lima empató 0-0 con Colo Colo en Santiago por la Copa Libertadores 2024



Rozó el triunfo. Alianza Lima visitó a Colo Colo en el Estadio Monumental David Arellano, en Santiago, por la tercera fecha del Grupo A de la Copa Libertadores 2024.

El cotejo entre Alianza Lima y el elenco de Colo Colo quedó igualado a cero, pero la escuadra blanquiazul bien pudo sacar un histórico triunfo si es que Jeriel de Santis no erraba un disparo en el tiempo de descuento.

La primera mitad tuvo como amplio dominador al local sobre Alianza. A punta de un buen nivel de Palacios al medio y Bolados con velocidad por la banda izquierda es que llevó peligro al arco del portero Ángel Campos.

En el segundo tiempo, el cuadro que dirige el colombiano Alejandro Restrepo equiparó las acciones, sobre todo con buenas contras de la mano de Kevin Serna.

Ya en los minutos finales (90'+1), Serna asistió a De Santis -quien había ingresado-, este último no tuvo marca alguna y ante el portero Cortés mandó la pelota a la

tribuna. Se perdió el triunfo para su equipo. Con este resultado, Alianza Lima se mantiene en el último lugar del Grupo A en la ta-

bla de posiciones, ahora con 2 puntos. En la próxima jornada recibe a Cerro Porteño en la capital peruana. Por su parte, Colo Colo se po-

ne de manera momentánea en el segundo puesto con 4 unidades y ahora le tocará recibir al campeón Fluminense.

El Amigo Don Nahui ¿Qué MITOS HAY CON LOS ANTICONCEPTIVOS?

Voy a comenzar a tomar anticonceptivos y necesito conocer los mitos que hay en torno a este tema. Su lectora VALERIA, espera su mejor consejo.



RESPUESTA: Te alcanzo estas precisiones elaboradas por especialistas: 1. No deberías usar un DIU hasta que hayas tenido un bebé. ¡MENTIRA! La razón por la que suelen decirlo es que, una vez que pariste, es más fácil insertar el dispositivo en el útero. Sin embargo, el DIU es un método cada vez más popular entre adolescentes y mujeres que no han tenido hijos: tiene una gran efectividad y requiere de relativamente poco mantenimiento. 2. Las pastillas anticonceptivas hacen que subas de peso. No necesariamente. Cada cuerpo es diferente y responde de distinta manera ante los anticonceptivos. 3. Si estás amamantando, no necesitas usar métodos anticonceptivos. Amamantar sí puede hacer que la glándula pituitaria detenga la ovulación, lo que puede reducir tu fertilidad, pero no significa que sea imposible quedar embarazada. Usa siempre un anticonceptivo extra... 4. Si tomas anticonceptivos durante mucho tiempo, te va a ser más difícil quedar embarazada. Algunas mujeres empiezan a ovular justo después de dejar de tomar la pastilla, mientras que a otras puede tomarles varios meses. 5. No pasa nada si se te olvida tomarla un día. No hay mucho problema, pero debes tomarla en cuanto te acuerdes, aun si eso significa tomar dos pastillas en un día. Si se te olvidan durante dos o más días, debes consultar con tu doctor para volver a calendarizar tu medicamento. 6. La pastilla es efectiva inmediatamente después de que empiezas a tomarla. ¡No! Para algunas mujeres, toma un ciclo menstrual completo antes de que la pastilla funcione. Siempre debes usar un segundo anticonceptivo, como el condón, antes del segundo mes.



SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|--|---|---|---|---|---|
| 7 | | 6 | | | | | | |
| 9 | | 5 | | 3 | | | 1 | 7 |
| | | | | 1 | | | | |
| | 8 | | | | | | 4 | 3 |
| | | 2 | | | | 6 | | |
| 4 | 5 | | | | | | 7 | |
| | | | | 3 | | | | |
| 7 | 4 | | | | 5 | | 6 | |
| | | | | 4 | | | 2 | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 3 | 8 | | 2 | | | | |
| | | | | | | | | 8 |
| | | | | | 6 | | | 7 |
| | | | | | | | 7 | |
| | | 1 | | | | 4 | | |
| | 4 | | | | | | | |
| 4 | | | 5 | | | | | |
| 1 | | | | | | | | |
| | | | | 3 | | 2 | 6 | |

LABERINTO




Pu pi a hora

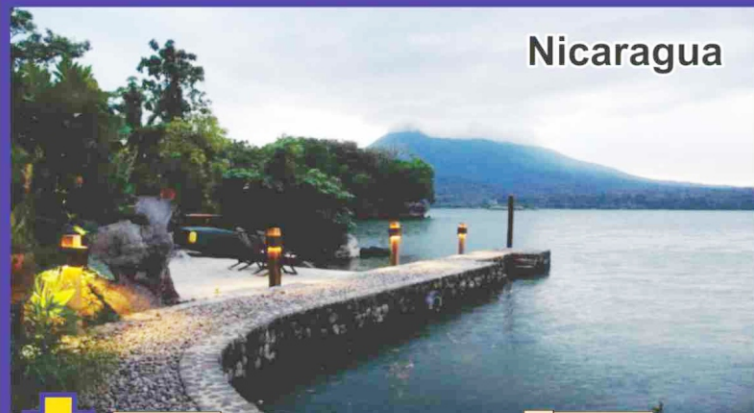
Ríos de Madre de Dios

- Acre
- Chandless
- Heath
- Laco
- Inambarí
- Madre de Dios
- Manú
- Tacuatimanu
- Tambopata

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| U | H | B | U | E | G | T | A | E | H | C | H | T | B | C | O | T | C |
| A | T | C | P | C | B | A | O | P | M | D | A | C | D | E | C | H | B |
| I | N | A | M | B | A | D | R | I | S | A | P | T | H | B | A | C | A |
| P | C | U | E | T | H | R | B | O | H | C | N | E | O | N | L | M | T |
| R | H | D | N | P | D | E | I | H | T | R | C | U | D | D | P | A | A |
| T | E | O | U | A | A | D | I | A | E | A | B | L | H | B | T | D | P |
| U | A | C | D | C | M | D | H | R | B | O | E | A | T | A | C | R | B |
| C | B | P | R | E | H | I | P | B | C | S | C | C | P | O | H | E | M |
| O | H | E | R | A | E | C | T | M | S | A | A | O | T | P | B | D | A |
| H | T | D | I | N | A | M | B | A | R | I | B | N | L | T | R | E | T |
| P | A | E | L | O | T | B | C | M | U | M | O | C | I | C | C | D | B |
| M | U | A | H | A | H | T | O | U | A | C | T | P | A | H | B | I | C |
| D | C | O | T | E | K | U | B | T | C | U | A | C | H | B | O | O | B |
| T | H | P | C | B | U | O | T | E | C | B | O | T | C | C | H | S | T |
| P | E | B | C | H | A | B | D | L | E | S | T | A | M | B | P | T | A |




Cruci ahora




Nicaragua



Cajamarca



HORÓSCOPOS

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|
| <p>ARIES</p> <p>Pronto encontrará la ayuda de alguien para alcanzar sus logros. Exponga todo lo que tiene en la mente.</p> | <p>GEMINIS</p> <p>A raíz de ciertas dificultades del pasado, podría sentirse agotado y estará demasiado vulnerable a todo lo que se enfrente.</p> | <p>LEO</p> <p>Deberá buscar una salida óptima a los conflictos que están surgiendo últimamente, por más que se sienta un tanto agotado.</p> | <p>LIBRA</p> <p>Por más que se sienta victorioso ya que todo lo que siempre se propone lo alcanza, recuerde abandonar su orgullo ofensivo.</p> | <p>SAGITARIO</p> <p>Vea la realidad desde otro punto de vista, los éxitos materiales no siempre le brindarán la felicidad que desea.</p> | <p>ACUARIO</p> <p>Transitará una etapa inestable a causa de las preocupaciones que tiene. Tranquílcese ya que no son cosas trascendentales en su vida.</p> |
| <p>TAURO</p> <p>Procure conseguir de a poco los objetivos. Deje de ser tan egoísta con sus proyectos y no insista con determinarse metas inalcanzables.</p> | <p>CÁNCER</p> <p>Permítase que su imaginación y fantasía se entremezclen para que pueda darle un toque de aventura a la jornada que transitará.</p> | <p>VIRGO</p> <p>Intente cerrar viejas heridas y perdónese por las equivocaciones que tuvo. Así encontrará la paz que tanto ha buscado.</p> | <p>ESCORPIO</p> <p>En esta jornada a causa de su terquedad y a no querer escuchar los consejos, podría generar alguna discusión con alguien que quiere.</p> | <p>CAPRICORNIO</p> <p>No dude y agudice su inteligencia para poder sortear los obstáculos que le podrían ir surgiendo en la jornada.</p> | <p>PISCIS</p> <p>Intente tenerse más fe. Durante esta jornada, podría sentirse un tanto inseguro a causa de los contratiempos que surgieron.</p> |



Murió el actor de doblaje Adrián Fogarty, voz de Aladdin y Tommy Oliver de los Power Rangers

Adrián Sánchez Fogarty, conocido en la industria del doblaje como Adrián Fogarty y quien diera voz a personajes como Aladdin y Tommy Oliver, el Power Ranger Verde, falleció el lunes 22 de abril a los 54 años de edad, confirmó la Asociación Mexicana de Locutores Comerciales (AMELOC).

Fogarty también destacó por su participación en series animadas como Los Simpsons y en películas emblemáticas como Los Caballeros del Zodiaco, donde puso su voz a Seiya de Pegaso.

Colegas y amigos del medio, como Lalo Garza y Mario Castañeda, expresaron sus condolencias y compartieron mensajes de despedida, resaltando su profesionalismo y calidad humana:

"Me deja sin palabras y con un inmenso dolor tu partida. Una de las lecciones más grandes de mi carrera me la diste tú, no puedo creer que ya no estés aquí, pero sé que Don Jorge te estará esperando con todo el amor que te te-

nia. Descansa en paz, Adrián Fogarty, Gran actor y director de doblaje. José Juan, Ana Pau y Alvarito... todo mi amor para ustedes, sobrinos", dijo la voz de Krillin en Dragón Ball.

"Sr. Sánchez Fogarty...!!! No logro salir del asombro y el dolor de esta noticia...! Fui-te más que un compañero, o un colega... fuiste un maestro, un amigo, un hermano...!!! Abriсте tu casa para recibirme cuando perdí la mía... y me diste de comer...!!! Descansa en paz...!!!", expresó Castañeda, voz de Gokú en Dragón Ball.

Planeaban su visita al Perú

El peruano Jorge Vásquez, conocido en el ámbito del fandom como Jorge de Pegaso, quien ostenta el Record Guinness por poseer la colección más grande del mundo de artículos de Saint Seiya, expresó su pesar por el fallecimiento de Adrián Fogarty.

En comunicación con RPP, Vásquez mencionó que estaba organizando la visita de

Fogarty a Lima por pedido de los fans, quienes querían conocer su experiencia en la franquicia de Los Caballeros del Zodiaco.

"Me siento un poquito afectado, un poco frustrado, quizás como representante de algunos fans porque muchos me lo pedían, siempre que yo lanzaba un evento, la gente quería que venga Adrián Fogarty. Entonces yo dije que este año 2024 iba a conversar con él. Estábamos acordando unos términos y condiciones, además del tema de honorarios para pueda visitar el Perú en 2024", comentó.

"Tenía planeando [invitarlo] más o menos en julio, porque coincidía con el estreno en 1996 de la película de Abel, pero lamentablemente enfermó, no se sabe mucho sobre las causas, pero sí se supo que necesitaba sangre unos días antes, pero como dicen: 'ya no hay que pensar de qué murió, sino cómo vivió'. Y yo creo que vivió plenamente en su profesión, en su vida de amigos, y sobre todo deja un gran fandom que lo admira mucho y siempre se va a acordar de él cuanto vea la película de Abel", finalizó.

Otros trabajo de Adrián Fogarty

En la película Los Caballeros del Zodiaco Contraatacan de 1988, Adrián Fogarty sustituyó en doblaje a Jesús Barreiro como Seiya.

Además de Aladdin y Power Ranger, el actor de doblaje dio vida a Beavis en Beavis y Butt-Head.

Taylor Swift protagonizará un cómic dedicado al empoderamiento femenino



TidalWave Comics, pionero en el mundo de los cómics biográficos, anunció que lanzará una nueva entrega de su aclamada serie Female Force ('Fuerza femenina'), dedicada al empoderamiento femenino, en esta ocasión con la cantante estadounidense Taylor Swift de protagonista.

Escrito por Michael Frizell e ilustrado con arte manga de Luciana Fidelis, Female Force: Taylor Swift, de 22 páginas, explora los retos que ha enfrentado la artista y sus triunfos en los campos de la filantropía y la creatividad, como explica un comunicado de prensa.

"Taylor Swift: La secuela es un libro divertido que se centra en algunos de los desafíos que ha enfrentado en la industria y cómo los ha solucionado", dijo el escritor Michael Frizell, quien agregó, "me encanta el arte cinético y la portada es hermosa. Estoy orgulloso de este libro".

¿Cuándo sale a la venta el cómic sobre Taylor Swift?
El cómic se compondrá de

una portada única que mostrará a Taylor Swift con sus gatos, destacando su defensa de los derechos de los animales y su rumoreado papel en la película Deadpool y Wolverine.

La tapa dura presenta una portada diseñada por el artista de Marvel Comics Pablo Martinena.

Esta última incorporación a la serie Female Force se une a una lista de mujeres influyen-

tes celebradas por TidalWave Comics, incluidas Dolly Parton, Tina Turner, Gloria Steinem, Selena, Beyoncé, Oprah Winfrey y últimamente Shakira, entre otras.

Taylor Swift: la secuela estará disponible a partir del 24 de abril en ediciones de tapa blanda y dura, y un porcentaje de las ventas del cómic se donará a Humane Society, según indicó la empresa editora.



GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES EN HACER QUE TU VEHÍCULO

MARCHE BIEN



SERVICIOS

CAR WASH

REPARACIÓN EN GENERAL

PLANCHADO Y PINTURA

ALINEAMIENTO Y BALANCEO

SERVICIO DE GRUA



CONTÁCTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211